

LUNES, 4 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 232

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2017-10657 *Información pública de expediente de instalación de caseta de aperos en suelo rústico, en barrio La Pedrosa, parcela 61 del polígono 3.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por doña Pilar Sandi Andrés, para instalación de caseta de aperos, en suelo rústico del barrio de La Pedrosa, parcela 61, del polígono 3.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

San Roque de Riomiera, 20 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Antonio Fernández Diego.

2017/10657

CVE-2017-10657